

ACTA N°4
REUNION DEPTO. CS. BIOMEDICAS

Fecha: Martes 11 de Junio de 2024

Hora Inicio: 09:30 Hrs.

Hora Término: 10:00 Hrs.

Institución: Universidad de Tarapacá

Asistentes:

- Dr. Pedro Hecht López
- Dr. Daniel Moraga Muñoz
- Dr. Mario Valenzuela E.
- Dr. Francisco Aguayo G.

No asiste:

Dr. Eduardo Parra Villegas (Justificado)

Tabla

1. Lectura del acta anterior
2. Información sobre nuevas exigencias al cuerpo académico según Decreto Exento N°00.987/2023
3. Varios

Desarrollo de la reunión:

1. Se revisa el acta anterior sobre la suplencia para las asignaturas Metodología de la Investigación I y II.
2. Se exponen los principales puntos del Decreto Exento N°00.987/2023 y sus alcances particulares con relación a las exigencias para los académicos del Departamento de Ciencias Biomédicas. Esto es analizado por los académicos, consignando su proyección hacia el cumplimiento de las metas de calidad

institucional en la UTA, en el marco del desarrollo de las Universidades complejas en Chile.

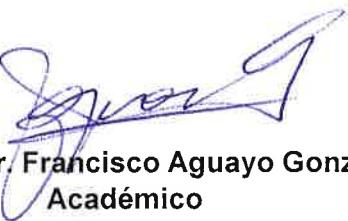
3. El coordinador de las asignaturas Metodología de la Investigación I y II notifica del correcto avance de ellas, cumpliéndose con las actividades programadas. Por otra parte, la Dirección(s) notifica sobre el cumplimiento de la firma de los Compromisos de Labores Académicas de todos los académicos del Depto. dentro del plazo establecido para ello.



Dr. Pedro Hecht López
Director (s)



Prof. Dr. Daniel Moraga Muñoz.
Académico



Prof. Dr. Francisco Aguayo González
Académico



Prof. Dr. Mario Valenzuela Estrada
Académico

Se cierra la sesión: 10:00 horas

c.c.: - Archivo correlativo
PHL/cja.